

ACUERDO CON EL CLIENTE

1. PROVISIONES GENERALES

- 1.1 Este Acuerdo de Cliente (el "Acuerdo") es entre LHC ACADEMY (la "Compañía"), registrada en 30 Churchill Place, London, UK, y el Cliente (persona física o jurídica) ("Cliente"), denominadas colectivamente las "Partes" con el fin de regular la relación jurídica entre el Cliente y la Compañía.
- 1.2 El Cliente acepta este Acuerdo de Cliente antes de abrir una cuenta comercial con la Compañía para realizar operaciones en los mercados OTC a través de la plataforma de negociación proporcionada por la Compañía y confirma que ha leído los términos de este Acuerdo y sus anexos y los comprende completamente.

2. COMIENZO DEL TRABAJO DEL CLIENTE CON LA COMPAÑÍA

- 2.1 Para comenzar a trabajar con la Compañía, el Cliente debe completar el procedimiento de registro en el sitio web oficial de la Compañía, completar un cuestionario y todos los documentos necesarios como parte del procedimiento KYC, incluidos, si es necesario, los requeridos para fines de la política contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. La Compañía se reserva el derecho de solicitar cualquier documento adicional.
- 2.2 La Compañía puede aceptar al Cliente siempre que haya alcanzado la mayoría de edad, sea legalmente capaz y pueda tomar decisiones independientes.
- 2.3 Nada en este Acuerdo restringe el derecho de la Compañía a negarle al Cliente la apertura de una cuenta comercial.
- 2.4 La Empresa presume que el Cliente proporciona información completa, verdadera, válida y actualizada.

3. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA CUENTA COMERCIAL DEL CLIENTE

- 3.1 Al abrir una cuenta comercial, se le asigna un número individual y también se fija una contraseña de acceso. Estos datos son confidenciales y el Cliente es responsable de no revelarlos a terceros.
- 3.2 La moneda de la cuenta comercial del Cliente es el dólar americano. En caso de realizar un depósito en otras divisas, los importes se convierten a la divisa de la cuenta de operaciones en función de las cotizaciones proporcionadas, y la Empresa no es responsable de las pérdidas sufridas por el Cliente como resultado de dicha conversión.
- 3.3 El Cliente es responsable de monitorear su cuenta comercial.
- 3.4 La Compañía no es responsable de ningún resultado en la cuenta comercial del Cliente.
- 3.5 Si el Cliente designa a un Cotitular en una cuenta comercial, el Cotitular debe someterse a la verificación de la Compañía, como se especifica en el párrafo 2.1 de este Acuerdo.
- 3.6 Todos los Cotitulares de la cuenta de operaciones forman conjuntamente el concepto de Cliente y son solidariamente responsables de su cuenta de operaciones. Las instrucciones y órdenes de un Copropietario se consideraran como instrucciones y órdenes del Cliente, y las notificaciones enviadas por la Compañía a un Copropietario se considerarán entregadas al Cliente. Sin embargo, en caso de circunstancias suficientes, la Compañía tiene derecho a solicitar la confirmación de la instrucción u orden por parte de todos los cotitulares de la cuenta comercial. Se incluye información más detallada sobre las cuentas comerciales conjuntas en el Apéndice sobre el nombramiento del Cotitular de la cuenta comercial.

4. CONSEJOS Y COMENTARIOS

- 4.1 Los servicios de la Sociedad no incluyen la prestación de asesoramiento de inversión sobre instrumentos financieros, el mercado subyacente o los activos. El Cliente toma decisiones sobre su

cuenta comercial a su exclusivo criterio, cómo manejar su cuenta, realizar pedidos y tomar las decisiones apropiadas según su propio criterio.

- 4.2 La Compañía tiene el derecho de proporcionar al Cliente (mediante la publicación en su sitio web o de otra manera) información, noticias, comentarios u otra información, mientras que la Compañía no es responsable de esta información, no brinda garantías con respecto a la exactitud, corrección, relevancia e integridad de dicha información y no hace ninguna representación con respecto a la puntualidad de la recepción por parte del Cliente de dicha información.
- 4.3 Los materiales descritos en este artículo están sujetos a cambio y eliminación en cualquier momento sin previo aviso.

5. COLOCACIÓN Y EJECUCIÓN DE ÓRDENES.

- 5.1 El Cliente puede realizar un pedido en la Plataforma de la Compañía de forma independiente o por teléfono mediante un pedido de voz, proporcionando sus datos secretos de acceso.
- 5.2 Las cotizaciones de los instrumentos financieros proporcionados por la Compañía pueden diferir de las cotizaciones de otras fuentes y tales diferencias no son motivo para presentar reclamos contra la Compañía.
- 5.3 La Compañía se reserva el derecho de revisar los resultados de las órdenes del Cliente si la Compañía cree razonablemente que las órdenes se colocaron y/o ejecutaron con violaciones, incluso si estas transacciones se realizaron a cotizaciones que no son de mercado, en caso de falla del software, si estas transacciones se realizaron en violación de los términos de este Acuerdo y sus anexos.
- 5.4 La Compañía se reserva el derecho de cerrar una o todas las posiciones del Cliente en caso de que el Cliente viole los términos de este Acuerdo y sus anexos.
- 5.5 Los pedidos se pueden realizar durante el horario comercial normal de la Compañía, en su Plataforma y/o sitio web, según se modifique ocasionalmente.
- 5.6 Se cobra un rollover por transferir una posición abierta al día siguiente..
- 5.7 Las órdenes para abrir una posición son órdenes de mercado Compra, Venta y órdenes pendientes Compra Limite, Buy Stop, Sell Limit, Sell Stop.
- 5.8 Al abrir una posición, el Cliente se compromete a depositar un margen, cuyo monto depende del apalancamiento, el instrumento financiero y el volumen de la orden. Para evitar un cierre forzado de una posición, una condición necesaria es mantener el nivel de margen de la posición abierta.
- 5.9 Las posiciones abiertas se cerrarán a la fuerza sin previo aviso si el nivel de margen en la cuenta comercial del Cliente es menor o igual que el valor Stop Out.
- 5.10 La Compañía tiene el derecho de cambiar los requisitos de margen.
- 5.11 Una orden de cliente se ejecuta al precio actual en el momento en que se procesa; cuando se ejecuta la orden, es posible el deslizamiento, en el que la orden se puede ejecutar al precio más cercano al especificado en la orden.
- 5.12 El Cliente tiene derecho a solicitar a la Compañía que cambie la cantidad de apalancamiento de su cuenta comercial. La empresa tiene derecho a rechazar dicha solicitud.
- 5.13 Con el fin de reducir los riesgos en la cuenta comercial del Cliente durante condiciones de mercado desfavorables, por ejemplo, durante alta volatilidad, la Compañía tiene el derecho, que incluye pero no se limita a:
 - 5.13.1. Limitar la apertura de pedidos;
 - 5.13.2. Cambiar los requisitos de apalancamiento/spreads/margen.

6. CONCESIÓN DE LICENCIA Y PLATAFORMA

- 6.1 La Compañía otorga al Cliente una licencia limitada no exclusiva para usar la plataforma (incluido el uso del sitio web y el software proporcionado por la Compañía). Esta licencia no es transferible. En caso de terminación de este Acuerdo, dicha licencia terminará automáticamente. Todos los derechos de la plataforma son propiedad de la Compañía.
- 6.2 La Empresa tiene derecho a cerrar la plataforma por mantenimiento sin previo aviso al Cliente.
- 6.3 La Compañía no garantiza que la Plataforma esté libre de errores, defectos, virus u otro software malicioso o que el acceso a la Plataforma sea ininterrumpido o ininterrumpido.
- 6.4 La Compañía no es responsable por el daño, destrucción y/o formateo de los datos del Cliente como resultado de un mal funcionamiento del sistema informático o dispositivo electrónico, así í como por fallas, demoras o problemas de conexión.
- 6.5 El cliente no tiene derecho:
 - a) Utilizar inteligencia artificial para analizar los sistemas y/o plataforma de la Compañía;
 - b) Usar arañas, virus, gusanos, troyanos, bombas de tiempo o cualquier otro código malicioso para dañar o dividir la(s) plataforma(s) o el sistema de telecomunicaciones o cualquier otro sistema;
 - c) Realizar cualquier acción dirigida a violar la integridad del sistema o plataforma informática de la Compañía o para obtener acceso no autorizado, incluido el acceso no autorizado a la Plataforma;
 - d) Utilizar la plataforma con el propósito de obtener beneficios, sabiendo y/o creyendo razonablemente que la(s) plataforma(s) no funciona(n) correctamente.
- 6.6. En caso de violaciones de la cláusula 6.5. Por parte del Cliente, la Compañía tiene derecho a tomar una o más de las acciones descritas en el párrafo 14.2. Presente acuerdo.
- 6.7. El Cliente debe tomar las medidas necesarias para proteger el sistema de virus y otros materiales dañinos que puedan dañar la plataforma, el sitio web o la Compañía en su conjunto.

7. PROPIEDAD INTELECTUAL

- 7.1. La plataforma, los derechos de autor, las marcas comerciales, los nombres comerciales, el código del programa, los logotipos, los diseños y los gráficos son propiedad intelectual única y exclusiva de la Compañía o de terceros. Nada en este Acuerdo afecta los derechos de la Compañía a su propiedad intelectual.
- 7.2. La Compañía tiene derecho a ofrecer sus servicios bajo varias marcas registradas y en varios sitios web.
- 7.3. El Cliente no tiene derecho a modificar, publicar, transferir a un tercero, distribuir o reproducir con fines comerciales información que sea propiedad intelectual de la Compañía en su totalidad o en parte sin el consentimiento por escrito de la Compañía.

8. DEPÓSITOS Y RETIROS

- 8.1. La cuenta comercial del Cliente se activa después de que el Cliente realiza un depósito inicial. El depósito inicial mínimo puede diferir según el tipo de cuenta comercial del Cliente.
- 8.2. El cliente puede realizar depósitos en su cuenta comercial utilizando uno de los métodos ofrecidos por la Compañía en su sitio web oficial en el momento pertinente.
- 8.3. Todos los depósitos a la cuenta comercial del Cliente deben realizarse desde fuentes abiertas a nombre del Cliente. La empresa no acepta pagos anónimos, así í como pagos de terceros.

- 8.4. La Compañía tiene derecho a solicitar al Cliente cualquier documentación para confirmar la fuente de origen de los fondos depositados en la cuenta comercial del Cliente. La Compañía tiene el derecho de rechazar el depósito del Cliente si la Compañía no está segura de la legitimidad de la fuente de los fondos y reconocer las operaciones del Cliente para depositar su cuenta comercial como dudosas en el caso, que incluye, pero no se limita a:
- 8.4.1 La implementación por parte del Cliente de numerosos depósitos sin realizar operaciones comerciales; 8.4.2 Sospechas del Cliente en lavado de dinero;
- 8.4.3 Suministro por parte del Cliente de documentos falsificados o documentos que no sean Válido en el momento del envío;
- 8.4.4 Falta de comunicación con el Cliente a través de los contactos especificados durante el registro.
- 8.5. B en caso de que la Compañía reconozca los depósitos del Cliente como dudosos, tal como se describe en el párrafo 8.4 anterior, la Compañía tiene derecho a:
- 8.5.1 Negarse al Cliente a realizar cualquier transacción/operación en la cuenta comercial;
 - 8.5.2 Terminar este Acuerdo unilateralmente;
 - 8.5.3 Tomar cualquier otra acción que la Compañía considere apropiada.
- 8.6. La Compañía no es responsable del momento en que se reciben los fondos del Cliente. El Cliente es plenamente consciente y acepta los riesgos asociados con un retraso en el momento de la recepción de fondos en la cuenta comercial del Cliente.
- 8.7. B si el Cliente ha realizado un depósito en su cuenta de operaciones en una moneda distinta a la moneda de la cuenta de operaciones, los fondos se acreditan teniendo en cuenta la conversión de moneda.
- 8.8. La Compañía tiene derecho a imponer restricciones sobre las cantidades mínimas y máximas de reposición de la cuenta comercial del Cliente, incluso para un método específico de reposición.
- 8.9. En el caso de que los fondos no se reciban en la cuenta comercial / desde la cuenta comercial dentro de un tiempo razonable, el Cliente se compromete a notificar esto a la Compañía y proporcionar a la Compañía los documentos y certificados solicitados para la investigación.
- 8.10. La Compañía debe ejecutar el retiro de los fondos del Cliente después de recibir la solicitud correspondiente del Cliente, de acuerdo con el método establecido por la Compañía en el momento correspondiente.
- 8.11. El Cliente tiene derecho a cancelar la solicitud de retiro de fondos si la Compañía aún no ha procesado la solicitud.
- 8.12. El retiro de fondos de la cuenta comercial se realiza a las fuentes de depósito. La Compañía también puede transferir fondos a otra fuente propiedad del Cliente.
- 8.13. En caso de que el Cliente solicite el retiro de fondos de una manera que no esté disponible en el momento pertinente, la Compañía tiene derecho a ofrecer un método alternativo para retirar los fondos del Cliente. El Cliente por la presente confirma que la Compañía no se hace responsable por cualquier inconveniente y/o daño causado.
- 8.14. Si la moneda en la que se retiran los fondos de la cuenta del Cliente difiere de la moneda de la cuenta del método de retiro, el retiro se realiza teniendo en cuenta la conversión de moneda.
- 8.15. La Compañía se reserva el derecho de imponer restricciones sobre la cantidad mínima y máxima de retiro de fondos de la cuenta comercial del Cliente para un método de retiro específico.

- 8.16. Todos los costos asociados con el retiro de fondos de la cuenta comercial del Cliente, independientemente del método de retiro, corren a cargo del Cliente.
- 8.17. La Compañía lleva a cabo la solicitud del Cliente de retirar fondos de la cuenta comercial, si: 8.17.1 La solicitud de retiro de fondos incluye toda la información necesaria;
- 8.17.2 La aplicación solicita una transferencia a las fuentes utilizadas por el Cliente para depositar o a una cuenta propiedad del Cliente;
- 8.17.3 La cuenta comercial pertenece a este Cliente;
- 8.17.4 En el momento de procesar la solicitud de retiro de fondos, el saldo de la cuenta comercial del Cliente es inferior al monto especificado en la solicitud de retiro, incluidas todas las comisiones;
- 8.17.5 No hay circunstancias de fuerza mayor que impidan que la Compañía retire fondos;
- 8.17.6 El Cliente ha cumplido con sus obligaciones para con la Compañía;
- 8.17.7 El margen libre es suficiente para cumplir con la solicitud de retiro correspondiente.
- 8.18. El Cliente puede solicitar una transferencia interna de fondos a otra cuenta comercial en la Compañía, de la cual es propietario. Las transferencias internas se realizan de acuerdo con la política vigente de la Sociedad en el momento pertinente.
- 8.19. El Cliente no tiene derecho a transferir fondos a cuentas comerciales de terceros en la Compañía.

9. FUERZA MAYOR

- 9.1. La fuerza mayor es un evento de fuerza mayor que no depende de la voluntad de las partes de este Acuerdo y no está controlado por ella, lo que afecta la ejecución de este Acuerdo.
- 9.2. Los eventos de fuerza mayor incluyen, pero no se limitan a:
 - 9.2.1 Acción gubernamental, estallido de guerra u hostilidades, amenaza de guerra, actos de terrorismo, emergencia nacional, disturbios, disturbios civiles, sabotaje, requisiciones o cualquier otra catástrofe internacional, crisis económica o política que, en opinión de la Compañía, le impida mantener su mercado de operaciones normales en uno o más instrumentos financieros;
 - 9.2.2 Desastre natural, terremoto, tsunami, huracán, tifón, accidente, tormenta, inundación, incendio, epidemia u otro caso fortuito o fuerza mayor;
 - 9.2.3 Suspensión de la negociación en el mercado, liquidación o cierre de cualquier mercado, fijación de precios mínimos o máximos de negociación en el mercado en el que la Compañía base cotizaciones, introducción de restricciones, condiciones especiales o no estándar de negociación en el mercado;
 - 9.2.4 Una moratoria sobre servicios financieros declarada por las autoridades reguladoras pertinentes o cualquier otro acto legal, o decisiones de autoridades reguladoras, gubernamentales, reguladoras o un organismo supranacional;
 - 9.2.5 Destrucción, falla o mal funcionamiento de cualquier línea electrónica, de red y de comunicación;
 - 9.2.6 Cualquier evento, acción o circunstancia fuera del control de la Compañía, así como un impacto tal de este evento (eventos) que la Compañía no pueda tomar ninguna acción razonable para garantizar el cumplimiento de las obligaciones;

- 9.2.7 La insolvencia financiera de cualquier proveedor relevante, institución financiera, corredor intermediario, proveedor de liquidez, bolsa, cámara de compensación por cualquier motivo que impida a la Compañía cumplir con sus obligaciones.
- 9.3. En caso de fuerza mayor, la Compañía se reserva el derecho, sin previo aviso: 9.3.1 Cambiar los términos y condiciones comerciales y no comerciales.
- 9.3.2 Cerrar cualquiera o todas las posiciones abiertas del Cliente a un precio justo en opinión de la Compañía y basado en la situación actual del mercado.
- 9.3.3 Suspender y/o cambiar la vigencia de una o más cláusulas de este Acuerdo hasta la terminación por circunstancias de fuerza mayor.
- 9.3.4 Desactivar plataforma.
- 9.3.5 Rechazar nuevos pedidos de clientes. 9.3.6 Aumentar los diferenciales.
- 9.3.7 Cambiar el apalancamiento.
- 9.3.8 Cambiar requisitos de margen. 9.3.9 Cambiar los requisitos de parada.
- 9.3.10 Tomar cualquier otra acción, o negarse a tomar cualquier acción, si la Compañía lo considera apropiado.
- 9.4. La Compañía no es responsable de los daños resultantes del incumplimiento de las obligaciones en virtud de este Acuerdo en circunstancias de fuerza mayor.

10. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- 10.1. La Empresa no se responsabiliza por pérdidas, costos, gastos o perjuicios en que incurra el Cliente debido a inexactitudes o errores cometidos en la información, recomendaciones, noticias, comentarios de mercado proporcionados por la Empresa.
- 10.2. La Compañía no es responsable de las pérdidas sufridas por el Cliente en caso de:
 - 10.2.1 Errores o fallas en el funcionamiento de la plataforma de negociación, cualquier problema técnico, mal funcionamiento, fallas en las líneas de comunicación, equipos o software, alto tráfico de Internet, acceso no autorizado y problemas informáticos similares.
 - 10.2.2 Incumplimiento por parte de la Compañía de cualquiera de sus obligaciones como consecuencia de fuerza mayor. 10.2.3 Actos, omisiones o negligencia de un tercero.
 - 10.2.4 Deslizamiento.
 - 10.2.5 En condiciones anormales de mercado.
 - 10.2.6 Actos u omisiones (incluyendo negligencia o fraude) del Cliente y/o su representante autorizado.
- 10.3. El Cliente está obligado a indemnizar a la Compañía por los daños sufridos si la Compañía y/o sus empleados se encuentran con algún reclamo del Cliente, si la Compañía y/o sus empleados no son responsables de lo ocurrido.
- 10.4. La Compañía lleva a cabo exclusivamente la ejecución de las órdenes comerciales del Cliente y no es responsable de sus resultados.

11. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

- 11.1. Todas las disputas y reclamos entre las Partes de este Acuerdo se resolverán mediante negociaciones Pacíficas.
- 11.2. Para resolver disputas, el Cliente debe enviar un correo electrónico a la dirección de la Compañía indicada en el sitio web oficial de la Compañía o comunicarse con el Servicio de Atención al Cliente por teléfono, cuyo número se indica en el sitio web oficial de la Compañía.

- 11.3. El Cliente está obligado a proporcionar a la Compañía toda la información y / o documentos solicitados del Cliente para resolver la disputa y / o considerar la queja..
- 11.4. La Compañía tiene derecho a negarse a considerar un reclamo si dicho reclamo contiene lenguaje obsceno y/o contiene insultos o amenazas contra la Compañía y/o sus empleados.
- 11.5. La empresa no indemniza por daños morales y no acepta reclamaciones por lucro cesante.
- 11.6. Si las partes no logran resolver la disputa a través de negociaciones amistosas, la disputa se resolverá de conformidad con las leyes del Reino Unido, independientemente de las disposiciones del conflicto de leyes.

12. IDIOMA Y LEY APLICABLE

- 12.1. La ley aplicable es la ley del Reino Unido.
- 12.2. El idioma oficial de la Compañía es el inglés; sin embargo, la Compañía puede brindar atención al cliente en otros idiomas.

12.2 Los materiales en idiomas distintos al inglés se proporcionan únicamente con fines informativos.

13. OBLIGACIONES DEL CLIENTE CON LA EMPRESA

- 13.1. El Cliente está obligado a proporcionar a la Compañía información completa, actualizada y confiable. La responsabilidad por proporcionar información incompleta, irrelevante e inexacta recae enteramente en el Cliente.
- 13.2. El Cliente se compromete a utilizar la propiedad intelectual de la Empresa únicamente para los fines para los que se proporciona y a no ocultar o eliminar avisos de derechos de autor u otras designaciones de la propiedad intelectual de la Empresa, y a no reproducir con fines comerciales la información proporcionada por la Empresa sin el consentimiento por escrito. Consentimiento de la Compañía.
- 13.3. El Cliente puede actuar en nombre de un tercero solo si la Compañía da su consentimiento por escrito y todos los documentos requeridos por la Compañía en este caso han sido proporcionados a la Compañía.
- 13.4. El Cliente confirma por la presente que los fondos utilizados por el Cliente para negociar no son el resultado de las actividades delictivas del Cliente y no se utilizan para financiar el terrorismo.
- 13.5. El Cliente confirma que al momento de comenzar a trabajar con la Compañía y en el proceso de realizar el trabajo, el Cliente no es una figura política prominente (jefe de estado, jefe de gobierno, ministro y diputado o asistente de ministros; miembro de parlamentos ; miembro de tribunales supremos, tribunales constitucionales u otros órganos judiciales del más alto nivel; miembro de los órganos de auditoría o juntas de bancos centrales; embajador, encargado de negocios; oficial de alto rango de las fuerzas armadas), así í como como sus hijos, cónyuges, socios, padres, y no ocuparon tal cargo dentro del año anterior al inicio de sus labores en la Compañía.
- 13.6. El Cliente confirma que es consciente de los riesgos de operar con apalancamiento.
- 13.7. El Cliente se compromete a no realizar ninguna acción que pueda dañar el sistema informático de la Empresa y notificar a la Empresa si conoce o sospecha de tal amenaza.

14. INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES POR PARTE DEL CLIENTE

- 14.1. Se considera que el Cliente no ha cumplido con sus obligaciones para con la Compañía en los siguientes casos, entre otros: 14.1.1 Insolvencia del Cliente o su falta de voluntad para cumplir con las obligaciones financieras con la Compañía.

- 14.1.2 En el caso de que la Compañía tenga motivos para creer que el Cliente involucra a la Compañía en actividades ilegales al proporcionar servicios al Cliente, incluso si esto no está directamente relacionado con el delito del Cliente.
- 14.1.3 La Empresa sospecha que el Cliente se dedica a actividades relacionadas con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo u otro tipo de actividad delictiva.
- 14.1.4 Requerir a un tribunal o autoridad competente que tome ciertas medidas.
- 14.1.5 La Compañía tiene motivos para creer que el Cliente viola los requisitos establecidos por la ley aplicable.
- 14.1.6 La Compañía tiene motivos para creer que el Cliente está involucrado en métodos comerciales anormales, como, entre otros, especulación (una operación cerrada dentro de un periodo de tiempo menor o igual a 120 segundos desde el momento de la apertura para obtener una ganancia), pip-hunting (una operación que se lleva a cabo con el fin de obtener un beneficio). Un pip, colocar una orden de detención para una posición de compra o venta antes de la publicación de los datos financieros, etc.
- 14.2. En caso de incumplimiento de las obligaciones por parte del Cliente, cuya lista aproximada se establece en la cláusula 14.1 de este Acuerdo, la Compañía tiene derecho a:
 - 14.2.1 Terminar este Acuerdo unilateralmente sin previo aviso al Cliente.
 - 14.2.2 Cerrar posiciones abiertas.
 - 14.2.3 Cerrar o suspender el acceso a la plataforma de negociación.
 - 14.2.4 Rechazar la transmisión o ejecución de la orden del Cliente.
 - 14.2.5 Presentar una reclamación por los daños sufridos por la Compañía.
 - 14.2.6 Cancelar las ganancias recibidas de operaciones ilegales o mediante el uso de inteligencia artificial en la cuenta comercial del Cliente.
 - 14.2.7 Presentar una reclamación por los daños sufridos por la Compañía.

15. CUENTA INACTIVA

- 15.1. En caso de que el Cliente no haya realizado operaciones comerciales en la cuenta del Cliente durante 30 días naturales, la cuenta comercial se vuelve inactiva y se comienza a deducir una tarifa de mantenimiento de 25 euros por cada periodo de 30 días naturales. La comisión se cobra exclusivamente de las cuentas comerciales con saldo positivo.